

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado \$ 15,000,000
 A. suscrito 12,500,000
 Al pagado 8,125,000
 Por las Incendios y Reservas al 31 de Diciembre de 1888 9,212,720
 Fondos de Vida y Rentas Vitales \$ 23,364,990
 Reñales sobre Sesión Económica 6,888,410
 Id. Id. Id. Vida y Rentas Vitales 5,568,250
 El Infratario Agente de esta respectiva Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en sus ciudades.
 Guayaquil, Enero 15 de 1889
 L. C. SRAO.

Compañía Nacional de SEGUROS. SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL \$ 250,000.
 Asegura contra Incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 $\frac{1}{2}$ ó 3 $\frac{1}{2}$ según la clase de los riesgos, sus comisas son las más bajas. Los seguros por meses tiempo suenan prima menor.
 Por la Compañía Nacional de Seguros.
 J. M. DONJA,
 Gerente.

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL. COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL \$ 400,000
 Hacon préstamos.
 Recibe depósitos a plazo.
 Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario A. Debrayno José M. Borja Gerente.
 Guayaquil, Diciembre 2 de 1889

Aviso.

El que escribe vende un magnífico Billar americano, nuevo, del fabricante Collender, con el establecimiento, con todas sus existencias, en la casa del señor Jerónimo Lamirra, frente al antiguo Hotel Francés, calle de Sierra. El que quiera hacer buen negocio, puede verse con el que escribe en el mismo establecimiento.
 DAYTO PAÑA.
 15 v. Guayaquil, Enero 17 de 1890.

A los comerciantes.

Acaba de publicarse un Tratado de Liquidación de Eritritol por José S. Ortiz, Director de la Escuela de Comercio de Quito. Folleto de 100 páginas en 4^a mayor, que contiene la solución completa y razonada del importante problema práctico y de aplicación diaria que anuncia su título, junto con breves instrucciones sobre las leyes gerenciales del Comercio, y sobre lo que pudiera llamarse *teoría del comercio exterior*.
 En Guayaquil—Librería de Janer. En Quito—Librería de don Mamón Calvo.
 Guayaquil, Enero 13 de 1890.

Aviso.

En el Registro de Acciones del Banco de Crédito Hipotecario, va a inscribirse el traslado de una acción mayor de este Banco, cedida por la difunta señora Sofía Villamil al señor Ignacio Jara.
 Guayaquil, Enero 11 de 1890.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario.
 A. Debrayno José M. Borja Gerente.

Lotería de Córdoba.

Liegan los billetes de la Lotería de la ciudad de Córdoba, República Argentina, para el sorteo ordinario que se celebrará el día 27 de Enero de 1890 y se encuentran de venta en la "Peluquería y Ferreteria de la Juventud del Guayaquil" del señor Guillermín, en el "Centro de Suscripciones," agencia de la "La Nación" y en el almacén del señor Pedro J. Muñoz. Mat. No. 186.
 Los billetes premiados en los anteriores sorteos se pagarán a la vista con el premio que tienen las letras de Banco sobre Londres.
 Para informes y todo lo concerniente a la "Lotería de Córdoba," dirigirse a los señores, únicos agentes en el Ecuador.
 Guayaquil, Enero 21 de 1890.
 CASTILLO & CA

Licitación.

Se convoca licitadores para la construcción de 800 estuarios de dril, para el cuerpo de Policía. Las propuestas, que deben entregarse en pliego cerrado, se reciben en Secretaría hasta el día 19 de Febrero entrante, a las 2 p.m. día en que se resolverá la indicada licitación a favor de quien más ventajosa sea ofrecida.
 Para pormenores, oírse al despacho de la Intendencia General de Policía.
 Guayaquil, 4 de Enero de 1890.
 EL INTENDENTE.

Compañía Sud-Americana

—DE— VAPORES.

ITINERARIO EMBENDADO PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1889 Y ENERO Y FEBRERO DE 1890.
 Frob. 5—"Entradá"—Panamá
 " 8—"Mapocho"—Valparaiso e intermedios
 " 8—"Limari"—Panamá e intermedios
 " 19—"Mapocho"—Panamá
 " 20—"Limari"—Callao, Indios
 " 23—"Acconagua"—Valparaiso e intermedios
 —Salidas—
 Frob. 5—"Cachapual"—Valparaiso e intermedios
 " 8—"Mapocho"—Panamá
 " 8—"Limari"—Callao e intermedios
 " 19—"Mapocho"—Valparaiso e intermedios
 " 21—"Limari"—Panamá e intermedios
 " 23—"Acconagua"—Panamá

Los vapores de esta Compañía reciben carga bajo conocimiento directo y pasajeros en conexión con los de las "Hamburg American Packet Compagnie", "Royal Mail Steam Packet Company", "Compagnie Generale Transatlantique", "Compagnie Transatlantica de Barcelona" y "Pacific Mail Steamship Company" via Colon y Panamá.
 Para informaciones, véase el Seminario Inios, Agents.
 Guayaquil, Diciembre 20 de 1889.

VINOS DE CHAMPANA. Aubertin y Cia.

Entre los grandes propietarios de estas viniferas en el departamento de Champagne (Francia) los Señores Aubertin y Cia.
 están considerados como de los principales productores gozando sus excelentes vinos de reputación universal, ya por la calidad sin tija y ya por su exquisito gusto.
 El reciente popularidad del Champagne de tan acreditada fabrica, se ha hecho extensiva a todas las naciones, y en la actualidad no hay Palacio ó casa de buen tono que no esté provista de la marca Aubertin y Cia.
 que se ha impuesto a todas las personas de buen gusto que saben apreciar el legítimo.

CHAMPANA.

La gran preferencia de la clientela casa de los señores Aubertin y Cia., aumentada todos los años, demuestra el consumo que se hace en el mundo entero de sus reputados VINOS tan solicitados en los Bailes, Banquetes y recepciones.
 Las medallas de primera clase obtenidas en varias Exposiciones demuestran el crédito de que goza la renombrada fabrica de los señores Aubertin y Cia., quienes en el caso de hacer conocer en el Ecuador un excelente Champagne han nombrado AGENTE DEPOSITARIO para toda la República del Ecuador al Sr. LUIS C. RIGAIL, que recibe constantemente el vino de esa marca y lo ofrece a sus favorecidos.

Anclotes vacíos

Vende «La Villa de Oporto» junto al Teatro.
 1 m. Guayaquil, Enero 14 de 1890
100 cuadras de janeiro
 se necesitan, á orillas de un río navegable en todo tiempo, donde se vende mucho se cosecha. Se paga \$ 60 cuadras de sembradura y no hay necesidad de cercas. En esta imprenta se dan pormenores.
 1 m. Guayaquil, Enero 16 de 1890.

Cerveza Hansa

no la hay mejor
 Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.
 L. C. RIGAIL.
 Agente Depositario.—Guayaquil.

EL AVISADOR

Hispano-americano.
 Periódico Político, Literario, Noticio y de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.
 Suscripción por trimestre \$.25; por semestre \$.50; por año \$.90.
 Agente en Guayaquil para suscripciones y anuncios.
 Lionel Woolfson.
 Oficina del señor L. C. Stagg.
 Guayaquil, Junio 1 de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.
 Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Casamayo
 Consultas de 12 á 1 p. m.
 (Queda para los pobres)
 Consultas de 9 a. m. 188.
 Guayaquil, Marzo 30 de 1889

CERVEZA NACIONAL FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.
CERVEZA FRESCA, en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION en cajas de 20 y 40 botellas (garantizada de durar sin descomponerse 2 años).
 Hielo de Superior Calidad.
DE VENTA
 Por Mayor—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 10
 Por Menor—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia. Acudid antes que se acabe la ganga.
 E. ROHDE & CA.

KEROSENE AMERICANO

De 150º Garantizados,
 Las cajas llevan la marca de la fabrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fabrica alguna.
 á \$ 9 la caja de 2 latas con 10 galones.
 E. Rohde y Ca.
 NOTA.—La marca de fabrica en hecho al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

CIGARRILLOS DE P. A. ESTANILLO

De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.
HILO MARCA LEON
De James Chadwick & Bro.
 EL MEJOR Y MAS BARATO.
 Sáenz, Montjoy y Paria.
 AGENTES.

MANUEL MARIA ARBOYO

Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR. ECUADOR GUAYAQUIL MALECON NUM 164
 TELEGRAMAS.—Arroyo Guayaquil. TELEFONO.—Número 115.
 Tiene permanente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zarales, gingas, driles, puchas, pulcheros y otros tejidos de algodón.
 Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recib y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomiendan.
 Guayaquil, Octubre 18 de 1889.

Rusolin A

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase
 No se pone rancio. No se descompone. No contiene ácido.
 Tienen constantemente de venta
Kaber, Oldenburg & Ca.
 Unicos importadores.

BURRGOUS WELLCOME & Co

CREMA DE MALTA DE KEPREL
 Con y sin Bacallo Superior á todas las de su clase y recomendada por los principales facultativos
 De venta en todas las Boticas.

"La Virgen Maria."

Novela Histórico-religiosa
 ESCRITA POR
D. JULIAN CASTELLANOS Y VELASCO.

Esta interesantísima novela consta de 2 tomos ilustrados con láminas CROMOLITografiadas, y se reparte á domicilio los Miércoles y Sábados de cada semana un cuadernito de ENTREGAS con 64 GRANDES PAGINAS que vale 2 ESCALAS
GRAN REGALO
 Al fin de la obra se da Gratis el gran cuadro en eleografía de 16 colores, copia del célebre cuadro de

RAFAEL DE URBINO conocido con el nombre de—LA PERLA—representando La Sacra Familia.
 A las personas que vengan por los cuadernos en el establecimiento se les darán las 32 láminas antiguas GRATIS.
 NOTA IMPORTANTE.—Se suplica á los que se suscriban y quieran recibir los cuadernos á domicilio, tengan á bien poner su nombre y dirección en la paqueta en color amarillo que acompaña á la primera entrega, para el caso de que el reparandador por cualquier motivo deje de llevarles los correspondientes cuadernos, poder contar con otro, lo cual no es posible no teniendo el asericio la perfecta dirección del suscriptor.
 Para reclamo y todo lo concerniente á ello, acudir al
CENTRO DE SUSCRIPCIONES—
Plaza de Bolívar N.º 98
 de Antonio J. Ferrand.
 En el cual son también las suscripciones á "Los Hielos del Pueblo" y "Pobre Madre"
 15-v. Guayaquil, Enero 23 de 1890.

Tablas de cedro á precios sin competencia

Venden
ALVARADO & BEJARANO.
 1-m. Guayaquil, Enero 27 de 1890.

Se alquilan

Cuartos para hombres y una buena grande y cómoda en la casa N.º 94 de la calle de "Luque".
 1-m. Guayaquil, Enero 13 de 1890.

EL APERITAL DE LOS TONICOS A DELORYC DE BURDEOS.

Este delizioso LIQOOR de liana medicinal preparada como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la escorbuta periódica del agua que tan generalmente se sufre entre los que permanecen sometidos a la acción del clima de esta ciudad más ó menos calurosa, como por la mala calidad del agua que por la necesidad hay que llamarse potable. EL APERITAL es pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el APETITO PERDIDO ya dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

Junta de Beneficencia.

Desde el 15 del presente empezará á regir el reglamento del cementerio católico dictado por la Junta de Beneficencia.
 Los ductos de nichos y de mausoleos deberán presentarse sus títulos al Director dentro del término de dos meses, para que los contratos, quedarán sometidos á la sanción que establece el art. 12 de dicho Reglamento; y los poseedores de terrenos situados en el recinto del cementerio, están en la obligación de fabricar dentro del plazo de seis meses, bien entendidos que no han de ser desconocidos el derecho que alegren sobre sus suelos.
 Los artículos 31, 32 y 33 señalan la siguiente tarifa:

Por un metro cuadrado de terreno	\$ 100
Por un nicho de las filas extremas	\$ 50
Por un nicho de las filas centrales	\$ 100
El terreno no podrá venderse sino para la construcción de mausoleos.	
Por un nicho de las filas extremas	\$ 16
Por un nicho de las filas centrales	\$ 20
El periodo de arrendamiento es de dos años.	

Inhumaciones.
 En la fosa común, gratis.
 En el nicho, sepultura separada \$ 5.
 En las filas extremas \$ 5.
 En las filas centrales \$ 10.
 En mausoleos \$ 40.
 A los cadáveres de los hombres se les dará gratis sepultura separada en la sección 4.
 Exhumaciones.
 De cualquiera de las secciones para trasladar los cadáveres.
 Al suelo \$ 2.
 En nichos \$ 10.
 A nichos de las filas extremas \$ 10.
 A nichos de las filas centrales \$ 10.
 A mausoleos \$ 40.
 Por la exhumación de restos que se trasladan fuera del cementerio se pagan los mismos derechos que por la inhumación, según el lugar de donde sean extraídos.
 Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.
 J. R. QUESADA,
 6-m. Secretario.

Compadrazgos.

Se vende un elegante coche con uno de dos caballos á elección, que se puede ver con el cochero de la calle de "Luque". Para arreglos, véase con su dueño RAFAEL ANTONIO DE LA TORRE.
 10-v. Guayaquil, Enero 24 de 1890.

El Aperital

Se encuentra en casa de
LUIS C. RIGAIL.

Buen negocio

Se traspasa el acreditado Restaurant, situado en la calle de la Municipalidad del Guaratorio N.º 128, recién arreglado, muy bien surtido, con la asistencia del local ó sin él. La persona que interese puede verse con su dueño en el mismo esta-blecimiento.
 1 m. Guayaquil, Enero 7 de 1890.

Locumba

De la acreditada fabrica de Adriaan Ward.
 Ofrece constantemente en venta
 L. C. SRAO.
 Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Rafael E. Jaramillo Abogado.

Calle 3 de Octubre núm. 64

6,000 TABLAS

De todas dimensiones, venden
M. G. Gómez & Ca
 8-m. Guayaquil, Enero 8 de 1890.
Heriberto Hurtado.
 Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.
 TULCAN (ECUADOR)

AL SIGLO DE ORO Y EL ECO DE PARIS.

He recibido un gran surtido de casimires, telas de seda para forros, sarga negra y de colores & c. de la gran casa de París de los señores Auguste Dormeuil & Ca. Basta saber la procedencia de estos artículos para su buena recomendación

Para Carnaval Santa he recibido un gran surtido de géneros de seda para vestido, de los colores más de moda, y una infinidad de artículos de lujo y fantasía para ambos sexos.
Para Carnaval una variedad de chisquetes, bombillas con polvos de arroz, oro y plata & c.

— POR CONVENIENCIA. —

Participo á mi numerosa clientela en general, que durante la estación de las lluvias se cerrarán todos los días á las 6 p. m mis dos almacenes conocidos con el nombre **AL SIGLO DE ORO Y EL ECO DE PARIS.**
Guayaquil, 31 de Enero de 1890.

ED. ICAZA.

Docena..... 80
Ejemplar..... 10

Como de suscripciones de varios periódicos como son la Ilustración artística, Biblioteca Universal, el Salón de la Moda, la Ilustración Iérica, Revista Musical, La Revolución Francesa por Thiers, Las memorias de un médico por Dumay, El manuscrito de una Madre por Pérez Escribá y su colección, Celebidades Musicales, Goya, Fortuny y otros autores las hay por entregas y un variado surtido de novelas de todos géneros.

Obras Ilustradas, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, Historia de España hasta el tomo 17, Historia de las Cruzadas, la sagrada Biblia, La Divina comedia, Ilustrada por Doré, etc. etc.

Un gran surtido de Papelería y útiles de escritorio.

Cometas y avios superiores. Aviso á los señores suscritores de la ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA, para renovar la suscripción al presente año, siervanse dar aviso al establecimiento denominado "La Vira".

Para la renovación de la suscripción á la MODA ELEGANTE pueden hacerlo en el mismo establecimiento.

Habiendo sido nombrado agente de dichos periódicos por esta República, sólo deberán entenderse con el que suscribe. Calle del Teatro, números 103 y 105.

RAMON PARAFEST.
Guayaquil, Enero 8 de 1890.

Un periódico de la Capital nos hace saber que se han suspendido las conferencias sobre límites entre Perú y Ecuador, mientras se resuelve el señalamiento que parió al Perú llevado en el Gobierno las bases del arreglo acordadas entre los respectivos Plenipotenciarios. Hay esperanzas de que no sea necesario el arbitraje de España, y ya comienza una "demarcación justa y definitiva en la frontera de ambas patrias."

Comunicaciones recibidas de la provincia de Oriente dan la infusa noticia de haberse desarrollado en el Napo, y estar haciendo muchos estragos, la epidemia de la viruela. Los indios, como es sabido, tienen un terror pánico á esta enfermedad, no solo han abandonado sus moradas y refugiado en las selvas, sino que han arrasado con las aldeas y poblados por tener que de ellas proviene la epidemia.

Gran cantidad de las piedras que se encuentran para la pavimentación de la primera cuadra de la calle de Rocafuerte, han sido amontonadas cerca del atrio de la iglesia de "La Merced" y se está sujeta que las piedras, que concurren al templo están obligadas á hacer prodigios de equilibrio para llegar al portico, corriendo gran riesgo de romper el pavimento sobre el que se están trabajando, si por casualidad rebalsasen.

Pedimos al señor empresario de esa obra, se sirva dar otra colocación para el material que en ella está empleándose.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que ha comenzado á editarse en Quito, titulado "El Futuro". Esta publicación según se anuncia en el prospecto, está destinada á hacer la propaganda de la candidatura del señor Dr. Pablo Herrera, para la Vicepresidencia de la República.

Cumplimos saludar al nuevo colega, y no le hacemos de muy buen grado; siendo el que desconocimos del éxito de su empresa.

Sociedad Protectora de la Instrucción.

Se cita á los señores miembros del Directorio para la sesión ordinaria que tendrá lugar en los altos de la casa del Baño Internacional, el domingo 2 de Febrero del presente.

El Secretario.
Guayaquil, Enero 31 de 1890.

Buenicia por los señores W. Higgins, Julio Ripoll, A. Icaza, Olimero Gómez Valdes, Jorge Noboa, Olimero Morán y Gabriel Morales hechos visto, publicados en uno de los diarios de esta ciudad, una carta que dirigen á la se señores Juana Vivero viuda de González, pidiéndole que ponga al servicio público, la hermosa bomba que se ha adquirido con este objeto y que un incidente digno de ser lamentado, ha impedido que tal no se haya, basta ahora, realizado.

La solicitud á que nos referimos abunda en la señora viuda de González. José

che toda preocupación, y se resuelve á hacer el magnífico obsequio que se le pide, para el bendito Cuerpo de Bomberos.

Aunque ya nosotros habíamos hecho en estas mismas columnas idéntica petición, aprovechamos esta circunstancia para formularla una vez más.

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Añiles Nos. 7-8-9

TIENE DE VENTA

Mamel Ma Arroyo.

Guayaquil, Enero 31 de 1890.

El culpable ha sido llevado á la Policía y no se librará del correspondiente castigo á que se ha hecho acreedor, á menos que se verifique un milagro; esto es que la imagen del santo, declaro que con su vista ha tomado Maraca las flores de su altar.

En las inmediaciones del estero de San Carlos—barrio del Astillero—existe una chichería peruana, que es la identificación de los vecinos, en cuyo nombre protestamos contra ella.

Es imposible, nos ha dicho, que los que viven próximos á la suadicha chichería puedan conciliar el sueño por la noche; pues el ruido que hacen los parroquianos de esa chigarrera es inaudito.

Pedimos á los guardianes del orden público que pongan remedio á los escandalos dichos, que denunciamos.

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Superintendencia de Aduanas.—Guayaquil, Enero 29 de 1890.—Circular N.º 25.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

De conformidad con la disposición de la atribución 63.ª del capítulo 10 de la Ley de Aduanas, tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que al firmar el reparto de las candidaturas correspondientes al 20.º, adicional, se ha obtenido el resultado siguiente:

Agua Pequeña, Guayaquil.	Cadete de Marina, Guayaquil.				
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
173,430	1,927.67	518.83	518.83	518.83	518.83
173,430	2,134.83	518.83	518.83	518.83	518.83
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88
181,427	5,015.85	519.88	519.88	519.88	519.88

NUEVO ALMACEN

DE

Papel Tapiz

Ingl

Almacén del Cauca.

En 1885 hasta el 22 de Enero 1886 no fue atacada, mientras otro vino traseño se la...

Para dar una muestra de la seguridad, ofrecemos aceptar en mi Almacén del Cauca...

Sección extranjera. Adoptadas conserciones para venta de maquinaria...

Joel Oza. El Cauca - Chile - Enero 1889

DE VELAS ESTEÁRICAS Gourd Viallon y C. de Lyon.

Después de largos experimentos practicados por varias autoridades científicas...

Velas Estéaricas. La lección más sana universal por la excelente calidad de los que produce...

Quemil paquetes de velas. Teniendo en cuenta la variedad de su inmensa clientela...

Exposiciones Europeas. En el presente año de 1889 cesaron a elevar un brillante triunfo.

Se vende. En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocurrirá a esta imprenta...

El 'Carbolino Avenarius'. Preservativo infalible para conservar la madera.

Memorias de medio siglo. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Obra que, además de la relación de los acontecimientos importantes del autor...

NUMA P. LLONA, MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

REFERENCIAS: Bank of New York, James C. Ward & Co., J. de Maritz & Co., Londres, Amers & Co., London, Castañon y Menéndez, París, Francisco Carrera Rodríguez, Barcelona, José González del Valle, Madrid.

La salud de la mujer. CONSERVADA POLI LAE. Píloros Tocológicos. DEL DOCTOR N. BOLET.

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

Se vende. E. J. LAZARUS. Este maravilloso estofado se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que padece la mujer...

ESPECIFICOS

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

Dr. Humphreys de Nueva York. En su obra, después de ser examinado, se ha demostrado...

MARAVILLA CURATIVA

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

Dr. Humphreys de Nueva York. La verdadera maravilla de siglo.

CREMA DE MALTA. CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. AGRADEABLE AL PALADAR COMO UN DULCE. Pasa lista en virtud de la Ley de Higiene...

GLYODINA. DEL DR. GLAYTON. Tónico local-ferrogénico, Renador del Cerebro y de la Sangre. Cura la Debilidad General, la Anemia, las Escrofulas, Vigoriza al Cerebro y los Nervios...

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor acierto desde su invención...

Morhnal de Chapoteau. Este Morhnal representa todos los principios de las plantas medicinales...

QUINA-LAROCHE. Este Quina-Laroché encierra todos los principios de las tres mejores quinas...

DEHAUT. No sinte las enfermedades que padecen los niños. No les daña el estómago...

EXTRACTOS CONCENTRADOS. EL RICINATO DE CAL. PARIS. Este extracto es el más puro y el más activo...

CONTRA. Este medicamento es el más eficaz para combatir las enfermedades que padecen los niños...

Jarabe de Vida de Reuter No. 2. Este jarabe es el más eficaz para combatir las enfermedades que padecen los niños...

Jarabe Depurativo. Este jarabe es el más eficaz para combatir las enfermedades que padecen los niños...

Jarabe Ferruginoso. Este jarabe es el más eficaz para combatir las enfermedades que padecen los niños...

PASTILLAS de PALANGIÉ. Reemplazan estas Pastillas los purgantes y se emplean con éxito en el tratamiento de las enfermedades que padecen los niños...